



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°514.-

DALCAHUE, 22 de mayo del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°565-566-567-568-570. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1) **Don Bernabé Pincheira Chávez, Técnico grado 15º de la E.M.S.:** CASTRO, asistir a ingreso de vehículo patente RXGL-26 a la aseguradora HDI (Automotora Servimaq SPA). El 22/05/2024 (**GASTOS A RENDIR**), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.-
- 2) **Doña Paula Turra Toro, HONORARIOS:** CASTRO, realizar funciones en SII, como la resolución de casos de Dalcahue relacionados a la aplicación del Impuesto territorial (utilización propia del servicio, como planos y datos de la plataforma on line y visitas al C.B.R. El 22/05/2024 y 23/05/2024 (**GASTOS A RENDIR**). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva. -
- 3) **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18º de la E.M.S.:** Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Las Compuertas, Don Pepe, Escuela Mallinlemu, Mocopulli, Butalcura). El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
- 4) **Don Alex Gómez Aguilar, alcalde grado 5 de la E.M.S:** Don Alex Gómez, CASTRO, ir a Notaría. El 22/05/2024(**GASTOS A RENDIR**), dicho cometido se hará en vehículo municipal JZWF-70.
- 5) **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14º de la E.M.S., Don Fabian González Barria A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18º de la E.M.S.** Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar Grado 18º de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de material desde el pozo de Puchauran al sector de Punahuel 2 por ayuda social y al camino de Ñiucho. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en camiones KRHR-27 / FHBW-33. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajos de desbroce en el sector de Butalcura. El Jardín. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, realiza trabajos de confección pozo de baño en el sector de Calen por ayuda social. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones pozo Puchauran. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en excavadora KRHX-92. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en el sector de Ñiucho y Punahuel 2. El 22/05/2024 (**VIATICO**) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.
- 6) **Doña Marcela Staforelli Vivanco, Jefatura grado 12º de la E.M.S.:** CASTRO, ir a autoridad sanitaria y servicios de impuestos internos (por actividad en el museo de la papa). El 22/05/2024. (**GASTOS A RENDIR**). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmee